

PROEMIO AL ESTUDIO DE LOS HEBRAISMOS EN LA
LENGUA ESPAÑOLA

Las lenguas y dialectos no solamente ostentan un dechado de la sicología y mundo espiritual de sus hablantes, pueblos, naciones, grupos y hasta individuos en particular: son también un muestrario de los vestigios que al paso por su historia imprimieron otros pueblos con los que aquéllos convivieron o cuya influencia reflejaron, como asimismo una reverberación de las atrayentes afinidades y antagonismos irreductibles, simpatías y antipatías, con que mutuamente reaccionaron.

Así, hojeando un diccionario completo de la lengua castellana se observa el considerable número de voces árabes que adquirieron carta de naturaleza en el idioma hispano, mayor sin duda que en cualquier otro europeo, índice manifiesto, cuando otros muchos no existieran, de las múltiples y variadas relaciones mantenidas entre moros y cristianos de la Península durante ocho siglos, aunque sin mezclarse, al menos colectivamente, ni apenas influenciarse en la esfera del mundo religioso y espiritual. De ahí que, conforme hizo notar el romanista F. Díez en su *Introducción al estudio de las lenguas románicas*, casi todas las palabras tomadas de la lengua árabe designen *objetos sensibles* o bien *ideas científicas*, referentes sobre todo a los reinos de la naturaleza, al campo de la Medicina, Matemática, Astronomía, Música, y algunas incluso a instituciones

políticas, especialmente empleos y dignidades; en cambio, no hay un solo término —asegura— que pertenezca a la esfera de los sentimientos, como si el comercio entre cristianos y musulmanes se hubiera restringido a las relaciones exteriores, sin permitirse ninguna especie de aproximación amistosa en el terreno o en el ámbito de la íntima compenetración, como la que existió entre godos y romanos.

La afirmación pudiera parecer demasiado tajante, puesto que las influencias ideológicas y sentimentales no discurren solamente por la vía del léxico, sino que hay otras, como la Parremiología, la Poesía, la Historia y cualquier forma de fraseología, siquiera sea a través del prisma de las traducciones realizadas por eruditos, son cauces amplios de intercomunicación e influjo. Sin embargo, el juicio susodicho encierra indudablemente un gran fondo de verdad.

Insistimos, no obstante, en que las palabras, lo propio que las ideas que en ellas encarnan, surcan por caminos misteriosos, en el tiempo y el espacio, los mundos abigarrados de la cultura e instituciones humanas. Las lenguas, a su vez, son como amplios y sensibles receptores magnéticos, que captan esos sutiles fonemas volanderos, cristalizados en vocablos significativos que plasman los complejos culturales de un pueblo. Ahora bien, aun siendo el *idioma*, como su etimología indica, lo más “propio” y consubstancial del pueblo o agrupación humana que lo habla, no es, ni puede ser, dada la sociabilidad humana, un compartimento estanco, refractario e impermeable a extrañas influencias. Muy al contrario, admiten y conservan en el vasto complejo de su tesoro léxico múltiples y abigarrados elementos de otras lenguas, a veces hasta muy dispares y lejanas, los llamados “préstamos”, que acaban por adquirir carta de naturaleza en su nueva sede lingüística, más o menos acomodados, según las lenguas y circunstancias, a la Fonética y Morfología de cada una. La historia de las inmigraciones, colonizaciones, dominios de mayor o menor duración, relaciones culturales con otros pueblos y tantas más formas de infiltración o influencia ideológica, política, artística, social, económica etc., se refleja como en amplio y lúcido espejo, en el variado panorama del área lingüística.

Las palabras, portadoras de las ideas, afectos o cualesquie-

ra otros estados de conciencia, son dardos o proyectiles que vuelan a mayores celeridades que las más veloces armas o los más raudos elementos. Por eso las lenguas, al cabo de los siglos o milenios, aunque en grado variable y con particulares características, se convierten en espléndidos mosaicos donde campean, entre un cúmulo principal de voces más homogéneas constitutivas de su estrato básico, muchas otras de origen exótico, claramente perceptible, bien por su fisonomía delatora, bien por su evidente etimología y sus paralelos en otras lenguas, por muy naturalizadas y asimiladas que estén al fondo primitivo.

Esto es lo que ocurre en la lengua castellana: dicciones de las más variadas procedencias y países se han enraizado en sus dominios, primordialmente latinos, constituyendo parcelas numéricamente muy importantes. Así, por ejemplo, en el *Diccionario etimológico de helenismos españoles*, compuesto por Crisóstomo Eseverri, profesor del Seminario de Pamplona, se analizan “más de 17.000 vocablos españoles derivados del griego”. Es, naturalmente, la máxima aportación de otra lengua a la española, como ocurrirá probablemente en todas las demás cultas del globo, sin exceptuar, pese a sus peculiares características, el renaciente hebreo, lengua oficial y vernácula del Estado de Israel, puesto que hay en realidad un idioma científico universal —o al menos un nutrido vocabulario común— constituido por vocablos de origen griego. Esa “invasión” helénica comenzó ya en la lengua hermana, el latín, con el beneplácito de Horacio, que da su aprobación a esos préstamos, “*si graeco fonte cadant, parce detorta*” (Arte Poét. v. 53), y siempre que se haga con prudente medida, “*licentia sumpta prudenter*” (v. 51).

La lengua española —castellana se denominó exclusivamente durante mucho tiempo, por ser la forma romance que se impuso con carácter oficial como consecuencia de la hegemonía de Castilla sobre toda España—¹ ofrece un rico y variado

¹ «La lengua castellana, que por usarse en la mayor y mejor parte de España suelen comúnmente llamar española los extranjeros»: se dice al principio del *Discurso proemial* del *Diccionario de Autoridades*. Pero la misma Academia adoptó la denominación de «lengua española», en el título y portada de su diccionario, a partir de la 15.ª ed., 1927.

caudal de aportaciones de otros idiomas. Pero bien puede asegurarse que no hay en el mundo lengua alguna perteneciente a pueblo o tribu que tenga siquiera algún contacto con otros y otras y con el mundo civilizado, que no incorpore a su léxico materiales de hermanas o extrañas lenguas. Los idiomas son como ríos anchurosos que acrecientan su caudal primario con la aportación de numerosos afluentes y hasta de pequeños regatos a lo largo de su curso. Aplicando el símil al idioma español diremos que su acopio originario, procedente del latín vulgar, se ha ido acrecentando con algunas aportaciones de las lenguas ibéricas —hasta ahora escasamente conocidas—, cuantioso vocabulario del latín clásico, constante y enorme irrupción del griego, voces numerosas de las lenguas semíticas (árabe y hebreo), románicas y en menor escala de las germánicas, más una módica representación de las americanas y otras diversas.

El mosaico de pueblos y razas que ofrece el mapa histórico-geográfico de la Península Ibérica, tiene su trasunto similar en el mapa lingüístico, por regiones, y los diferentes estratos léxicos y gramaticales recibidos de otras lenguas incrustados en la castellana o española, a lo largo de diez siglos, ostentan asimismo policromas irisaciones reveladoras de su respectivo origen.

Los *semitismos*, términos o giros procedentes de las lenguas semíticas —mejor diríamos del árabe y el hebreo, y, en mínima escala, del arameo—, aunque mucho menores en número e importancia que los helenismos, como queda indicado, son por razones cronológicas e históricas, aparte de su considerable cuantía, de particular importancia, sin hablar de la Toponimia, tan espléndidamente representada, en este aspecto, en nuestra Geografía Peninsular.

A unas *cuatro mil* palabras pretenden elevar algunos los préstamos españoles del *árabe*, si bien otros los reducen a varios centenares solamente, descartando las totalmente arcaicas y desusadas; pero aun así no dejan de tener su valor, cuando no en el uso, al menos en la historia del tesoro léxico castellano. No se olvide que la Lingüística es una de las ciencias auxiliares de la Historia (aparte de su propia substantividad como ciencia independiente). El caudal de *hebraísmos* es mucho menor sin comparación, pero aun así ofrecen perspectivas peculia-

res de indudable interés. La materia, pues, resulta compleja y vasta, máxime si, como es lógico, se estudian otras formas de arabismos pertenecientes al campo de la sintaxis, estilística, fraseología refranes u otras cualesquiera formas de expresión verbal. Aunque no en tanto grado como hasta ahora ocurría en el campo de la idiosincrasia, costumbres, instituciones, etc., principalmente por lo que a ciertas regiones se refiere, y, además, en la Lingüística la piedra de toque o comprobación es mucho más fácil y segura que en esos otros terrenos, también ha gozado de notable predicamento el tópico del “atavismo árabe” en el léxico hispano.

Hace un siglo, R. Dozy y W. H. Engelmann publicaron un *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe* (Leyde, 1869), aprovechando ampliamente los estudios anteriores de diversos etimologistas españoles, desde el *Vocabulario arábigo*, de Fr. Pedro de Alcalá (1505); y en 1886 el catedrático de Literatura General y Española de la Universidad de Granada don Leopoldo Eguilaz dio a la estampa su *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental* (XXIV + 591 pp. en 4.^o), obra lexicológica de amplio marco, puesto que juntamente con las palabras castellanas inserta las catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascogadas —abarcando, por lo tanto, las principales lenguas ibéricas—, y además no se limita al árabe y el hebreo, sino que llega hasta el malayo, el persa y el turco, rebasando con amplitud el marco estrictamente semítico, a tenor del título de la obra. Ambas son, indudablemente, obras meritorias pero circunscritas al área lexicológica.

Don Miguel Asín publicó sus “*Enmiendas a las etimologías árabes del Diccionario de la lengua, de la Real Academia Española*”, en la revista *Al-Andalus*, IX (1944), estudio que abarca un total de 1.139 voces. Deduciendo de esta cifra 111, repetidas, suprimidas por erróneas o pertenecientes a otras lenguas, 44 consideradas como dudosas y tres nombres propios, que suman 158, queda algo menos de un millar (981), pero hay que advertir que bastantes de éstas son desusadas, pertene-

ciendo, por lo tanto, no al tesoro vivo de la lengua, sino más bien a la "arqueología" de ésta ².

A. Mekinassi, aprovechando la labor de sus predecesores en este campo, dio a la estampa un *Léxico de las palabras españolas de origen árabe* (Tetuán, 1963), que totaliza una lista casi coincidente con el susodicho millar aproximado de M. Asín (exactamente 974), de la que también habría que abstraer un buen número de voces francamente anticuadas o de muy restringido empleo por diversas razones.

Aun reconociendo el mérito y utilidad de las aportaciones consignadas, no existe una obra moderna que abarque todo el campo lingüístico en la materia que nos ocupa, como tampoco en las conexas, que dé entrada a todo el complejo lingüístico, es decir, además del léxico, la Gramática en todas sus partes, Fonología, Morfología, Sintaxis, Estilística, Fraseología, así como también, a la Paremiología, Onomástica, Toponimia, etcétera, aspectos de indubitable interés para un conocimiento completo de esta área del lenguaje ³.

El panorama etimológico dentro del Hebreo es muy diferente del que hemos descrito en el campo del Árabe, por varias razones.

² Sin la menor mengua de nuestra gran admiración al insigne maestro de los arabistas españoles de la primera mitad del siglo en curso, hemos de manifestar nuestra extrañeza ante el hecho insólito de que siendo él, desde hacía bastantes años, académico de la Española, siguieran perpetuándose en las ediciones del diccionario de ésta los errores etimológicos señalados por él mismo en su estudio particular.

³ Aunque todos esos sectores parecen dignos de atención para el propósito que indicamos, conviene advertir que la Onomástica y la Toponimia son ramas especiales que se entroncan ciertamente en el tesoro lingüístico, pero pertenecen más bien al área humana y geográfica, con todas sus derivaciones, que al campo estrictamente lexicológico y gramatical, salvo en sus principios constitutivos. En realidad podría establecerse una división bien neta: Onomástica o Toponimia general, de base esencialmente lingüística, y Onomástica o Toponimia particular, de contenido enumerativo y descriptivo. El terreno queda así perfectamente deslindado.

De pasada añadiremos que sobre Toponimia árabe-española hay una excelente recopilación del mismo M. Asín: «*Contribución a la Toponimia árabe de España* (Madrid, 2.^a ed., 1944. «Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Serie B, n.º 4). Digna de mención es también la titulada *Topónimos árabes de la provincia de Murcia*, de Juan Bernal Segura (Murcia, 1952), y la valiosa aportación a la Toponimia granadina del Prof. Seco de Lucena, en varias revistas.

Digamos, ante todo, que la preocupación por sondear la semántica de ciertos vocablos de especial categoría como son los nombres propios de persona se hace ostensible en múltiples pasajes del texto bíblico, incluso en la misma esfera popular, no en las lucubraciones de los sabios, ya desde los primeros capítulos del Génesis, como advirtieron hace tiempo los lingüistas, aun sin ser escriturarios ni orientalistas.

Numerosos son los lugares que podríamos citar. Señalemos, a título de ejemplo: Gn 4¹: “dio a luz a Caín (*Qáyin*), diciendo: He conseguido (*qānītī*) un hombre de Yavé”. Item: Gn4²⁵: “...y le llamó Set (*Sēt*), porque —*dijo ella*— Yavé me ha adjudicado (*šāt*) una nueva prole...”. Véase asimismo Is 8¹⁻⁴. De especial significación y trascendencia es la siguiente cita del Nuevo Testamento, Mt 1²¹: “le pondrás por nombre Jesús (*Yēšúcāh*) porque él salvará (*yōšī^c = yēšú^cā^h*, “salvación”) a su pueblo.”

En algunos casos, quizá la mayoría, se trata de etimologías populares, como hacen constar los escrituristas; pero no dejan por eso de revelar evidente preocupación por el sentido íntimo de los nombres propios, que entre nosotros tienen ya, desde hace siglos, mero valor convencional, distintivo de la persona, pero sin relación ninguna en cada caso con la etimología.

La atención al significado de los nombres propios de personas y lugares en el ámbito bíblico se ha conservado tradicionalmente entre los exegetas y comentaristas cristianos en la variable medida de sus conocimientos del idioma hebreo, y mucho más, como es lógico, entre judíos.

Prueba de ese interés al par que valiosa ayuda es, p. e., el *Onomasticum Sacrum*, de J. Leusden, “Profesor Ordinario de Lengua Santa en la Universidad de Utrecht” (Id. 1665, 2.^a ed., 1684), “in quo omnia nomina propria hebraica, chaldaica, etc... dilucide explicantur”. Del mismo autor es “*De dialectis N.T. singulatim de eius hebraismis libellus singularis*” (iterum editus ab. I. F. Fischer, Leipzig, 1792), extracto del *Philologus hebraeus* del mismo Leusden.

Abundante material en el campo que nos ocupa se encuentra asimismo en la *Hermeneutica Harmonia utriusque Testamenti...*, por Tiberio Sartori (Augsburgo, 1783).

El pasado siglo florecieron algunos hebraístas tan apasionadamente entusiastas de la lengua santa que su afán inmo-

derado de entrever etimologías hebraicas en todos los campos lingüísticos llevó a vituperables exageraciones, rayanas en monomanía. Recordemos al abate A. Latouche y su discípulo E. A. Drouin en Francia, y al famoso catedrático de Hebreo en la Universidad matritense, el Dr. D. Antonio M.^a García Blanco (1800-1889), autor de la gramática hebrea titulada *Diqdûq* (1846-1851), del primer *Diccionario hebreo-español* (todavía inédito, pero, afortunadamente, conservado) y una cantidad asombrosa de obras de todas clases, en su mayor parte también sin publicar, pero puestas a buen recaudo, y el Dr. Mossé Marián Grandia, autor de un *Vocabulari d'etimologies catalá-semítiques* (1902).

Atraídos por el señuelo seductor de las etimologías, cuya fuerza de atracción se deja sentir curiosamente tanto en los espíritus cultivados, aun sin base filológica, como en no pocos iliteratos o de escasa cultura, pero que precisa para no errar una gran formación lingüística y un criterio recto y ponderado, otros etimologistas "a la violeta" siguieron esos caminos fantásticos, atentos más al sonsonete que a principios científicos, en la adjudicación de origen hebraico a muchos vocablos españoles. La chifladura etimologista malogró y desacreditó a ingenios bien dotados por lo demás y hasta de positiva fuerza creadora.

Hay, pues, que frenar esos ímpetus y resignarse a reconocer que solamente un exiguo número de voces españolas deben considerarse como entroncados etimológicamente en el hebreo.

No conocemos ningún estudio serio en español, ni en otras lenguas sobre este sugestivo tema. Aun las obras generales acerca del parentesco de las lenguas semíticas con las indoeuropeas, a base de analogías léxicas, que han visto la luz, no están a la altura de las realizadas en otros campos.

Una síntesis del estado de la cuestión puede verse en las seis columnas de nuestro estudio "*Hebraísmos en español*" que figura en el tomo V de la *Enciclopedia Judaica Castellana* (México, 1949).

A modo de complemento de las consideraciones precedentes, añadiremos algunas reglas que deben servir de guía a todo etimologista solvente y que quizá sean aun más necesarias tratándose de lenguas como el hebreo, tan alejadas del español por su estructura y su vocabulario.

Acertadamente advertía Don Tomás Rodríguez Rubí en su discurso de contestación al de Don Severo Catalina en su ingreso en la Real Academia Española (1861): “Asombra verdaderamente el capital de ciencia que es necesario poseer para caminar con segura planta por la senda tenebrosa de la Etimología, capital de ciencia que no a todos los hombres dotados de perspicacia y de completa idoneidad les es dado conseguir”. De ahí que en este punto más que en otros de la Lingüística sea la actitud más prudente la recomendada por A. Meillet: “savoir beaucoup ignorer”.

Don Vicente García de Diego recomienda que los procedimientos constructivos en la ciencia etimológica han de basarse fundamentalmente en la *fonética* y en la *coincidencia ideal* (etimología ideológica). Respecto a la primera, dice: “Fue evidentemente un obligado y saludable encauzamiento contra las vagas direcciones de la inquisición etimológica tradicional. Las leyes fonéticas eran, sin disputa, guía más segura que la simple norma del parecido y a sus luces se debió el esclarecimiento del primer estrato firme de la etimología románica”. Y respecto al segundo criterio manifiesta: “El conocimiento de las leyes fonéticas y de los datos históricos, el dominio, sobre todo, del conjunto del *léxico ideológico* del latín románico, cuya unidad es sorprendente; una visión clara de las *direcciones semánticas* y el manejo de los hilos entrecruzados, en cuyas direcciones se mueven el *pensamiento y la lengua* son indispensables para juzgar en esta materia. Aun esto no es nada si no asiste un *juicio certero* y un *tino clínico*”⁴.

Añadamos que si en el campo románico está necesitado de revisión el Diccionario etimológico español, como afirma el ilustre latinista y académico en el Prólogo de su citado estudio, mucho más lo está el semítico, sobre todo en su rama hebraica.

⁴ *Contribución al diccionario hispánico etimológico*, 1923. En él se incluyen 685 artículos o voces o grupos de voces, desde *a* hasta *w*.

Al parecer, al cabo de más de un siglo todavía no han surtido el ansiado efecto los “afectuosos plácemes” que “para enviarlos en su día al futuro Diccionario etimológico de la lengua castellana” auguraba en la antes mencionada ocasión T. Rodríguez Rubí, si la fortuna deparaba al beneficiario en la docta corporación serie dilatada de años en la misma. Las actividades políticas y temprana muerte de Severo Catalina cortaron en flor esas esperanzas, quizá demasiado optimistas en todo caso, pues en aquel entonces pesaba mucho la autoridad del Dr. Antonio M.^a García Blanco, que también, posteriormente, ha tenido imitadores en su desatinado afán de hallar etimologías hebreas en todas partes.

La Etimología es una ciencia seductora, por lo que tiene de misterio y por las ráfagas inesperadas de luz que proyecta sobre la significación de las palabras y, como consecuencia, de los conceptos y de las cosas; pero, por eso mismo, requiere una dosis grande de cultura y de prudencia. Hoy nos sorprende comprobar que en los mejores diccionarios etimológicos, tal p. e., el *Dictionnaire étymologique de la langue latine (Histoire des mots)*, de Ernout-Meillet, no se consigna a veces, al menos como segura, la etimología de voces muy corrientes, y, por otra parte, no pocas, principalmente en el campo hebreo-bíblico, consideradas como indubitables, han sido sometidas a revisión y se han propuesto conjeturas semánticas muy diferentes de las tradicionalmente admitidas.

David Gonzalo Maeso